HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE SAN LORENZO
Avda. Dr. Gabriel Pellón 207 c/ Azara - San Lorenzo - Paraguay Teléfonos: 582-326 – 573-537

RESOLUCION HMISL Nº 15/2012

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA 08/2012 "ADQUISICIÓN DE UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR" PARA EL HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE SAN LORENZO.-

San Lorenzo, 24 de Mayo del 2012.-

VISTO:

Los antecedentes Administrativos relacionado al llamado a Contratación Directa N° 08/2012 ID: 239.531 "Adquisición de Utensilios de Cocina y Comedor" para el Hospital Materno Infantil San Lorenzo.-

El acta de estudio de las ofertas y recomendación de la adjudicación, elevado por el Comité de Evaluación conformada para la presente Contratación Directa, mediante Resolución HMISL N° 14/2012 de fecha 23 de mayo del 2012.-

CONSIDERANDO:

Que, el llamado a Contratación Directa N° 08/2012 realizada en fecha siete de mayo del dos mil doce, formalizada con el Acta de Apertura de Sobres en fecha veinte y dos días de mayo del corriente año, en donde fueron admitidas las firmas PEREZ RAMIREZ y cía. S.A.C.I., M & R INGENIERIA y DIANA COMERCIAL;

Que el Comité de Evaluación recomendó la Adjudicación a favor de las siguientes empresas: PEREZ RAMIREZ y cía. S.A.C.I., M & R INGENIERIA y DIANA COMERCIAL;

Que los requeríos antecedentes indican que se han cumplido con los requisitos las formalidades previstos en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Decreto N° 21909 que lo reglamenta;

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

EL DIRECTOR GENERAL DEL HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE SAN LORENZO RESUELVE:

Articulo 1° Adjudicar la Contratación Directa N° 08/2012 ID: 239.531 "Adquisición de Utensilios de Cocina y Comedor", hasta la suma de Gs. 7.272.430.- (Guaraníes Siete millones doscientos setenta y dos mil cuatrocientos treinta), según el siguiente detalle:

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y B. SOCIAL
HOSPITAL MATERNO INFANTIL
ADMINISTRACION

Dr. Félix Brizuela Servin
Director General

HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE SAN LORENZO
Avda. Dr. Gabriel Pellón 207 c/ Azara - San Lorenzo - Paraguay Teléfonos: 582-326 – 573-537

EMPRESA	RUC	MONTO	MONTO EN LETRAS	ITEMS ADJUDICADOS
PEREZ RAMIREZ y cía. S.A.C.I.	80002745-0	1.866.600.-	Un millón ochocientos sesenta y seis mil seiscientos.-	1, 2, 10, 11, 14, 16,20, 21, 22, 24 y 28.-
M & R INGENIERIA	2100179-0	2.273.230.-	Dos millones doscientos setenta y tres mil doscientos treinta.-	3, 4, 7, 17, 18, 19 y 29.-
DIANA COMERCIAL	522881-6	3.132.600.-	Tres millones ciento treinta y dos mil seiscientos.-	5, 6, 8, 9, 12, 13, 15, 23, 25, 26, 27 y 30.-
TOTAL		**7.272.430.-**	**Siete millones doscientos setenta y dos mil cuatrocientos treinta.-**	

Articulo 2° Disponer que la presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, conforme a la asignación mensual de gastos para el Hospital Materno Infantil de San Lorenzo con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación.----------

Articulo 3° Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.----------

Dr. Félix Brizuela Servín
Director General
Hosp. Mat. Inf. San Lorenzo

Dr. Félix Brizuela Servín
Director General